



**ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD ORDINARIA DEL DÍA 11 DE DICIEMBRE
DE 2020**

Asistentes

Sector Profesorado

**Doctores con vinculación
permanente**

Presidenta: D^a Noelia Moreno
Morales

Secretaria: D^a María Rosa Iglesias
Parra

D. Francisco Javier Barón López

D. José Carlos Canca Sánchez

D. Jose Antonio Cervera Marín

D^a Silvia Dolores, García Barrios

D^a Maria Inmaculada García

Fernandez

D. Gabriel Gijón Noguerón

D. Manuel Gonzalez Sanchez

D^a M^a Teresa Labajos Manzanares

D^a Inmaculada Lupiáñez Pérez

D. Alejandro Luque Suárez

D^a Isabel M^a Morales Gil

D. José Miguel Morales Asencio

D^a Consolación Pineda Galán

**No doctor o doctor sin vinculación
permanente**

D^a Silvia García Mayor

D^a Ana Belén Ortega Avila

**Sector personal de Administración
y Servicios**

D^a Inmaculada Marchena González

D^a Maria Antonia Arrebola

Rodriguez

D. Eduardo Olmedo Crespo

D. Francisco Raya Aranda

Sector Estudiantes

Natalia Fuentes

D^a Laura Ramirez Prez

D^a Almudena Marín Toral

D^a Lucía Laffarga Gómez

D^a Rocio Ruiz Moreno

D. Jorge Rosa Ballesteros

Excusan su asistencia:

D^a Remedios Fernandez Amores

D. Jesús Miranda Páez

D. Juan Antonio Armenta Peinado

D. Joaquín Páez Moguer

D^a Maria Jose Escobar Andrade

D^a Ruth Ishitutra Reina

No asisten

D. Francisco Javier Barón López

D. Jose Antonio Cervera Marín

Se reúne la Junta de Facultad de Ciencias de la Salud, en sesión ordinaria el día 11 de diciembre a las 09:00 horas en primera convocatoria y 09:30 segunda convocatoria, a través de la plataforma Google Meet <https://meet.google.com/tji-ycoh-oqv>, con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, de los proyectos de actas correspondientes a las sesiones anteriores (ordinaria 17 de julio de 2020, comisiones permanentes de 28 de julio, 24 de septiembre, 23 de octubre y 2 de noviembre de 2020).
2. Informe de la Sra. Decana.
3. Aprobación, si procede, del Reglamento la Comisión de ordenación académica y Calidad (COAC) de la Facultad de Ciencias de la Salud, en base al Reglamento 5/2020 del 29 de octubre, y de la Composición de la COAC transitoria.
4. Aprobación, si procede, de la creación de la Comisión de Igualdad y Diversidad de la Facultad, así como su Reglamento.
5. Aprobación, si procede de los nombramientos en base al artículo 33 del Reglamento 4/2020 de 29 de octubre, sobre prácticas externas, de los coordinadores de prácticas de cada una de las titulaciones de Grado; y del nombramiento del Profesor José Carlos Canca Sánchez como Director de la UDA.
6. Aprobación, si procede, de la creación de la Comisión de la Unidad Docente Asistencial de la Facultad, y su composición.
7. Aprobación, si procede, de la actualización de la composición de las Comisiones existentes.
8. Aprobación, si procede, del Reglamento de la Comisión de Grado de la Facultad de Ciencias de la Salud.
9. Aprobación, si procede, del Plan de Actividades del Orientación Laboral de la Facultad a desarrollar en el primer cuatrimestre.



10. Aprobación, si procede, de la modificación de la guía docente de Productos de apoyo, ergonomía y autonomía personal (Terapia Ocupacional); de las guías docentes de las asignaturas de prácticas externas del Departamento de Fisioterapia, previa aprobación por el Consejo de Departamento de Fisioterapia y de las guías docentes de las asignaturas practicum de la titulación de grado en enfermería, ya aprobado por el Departamento por acuerdo de la permanente
11. Informe de asuntos económicos.
12. Asuntos urgentes/ o de trámite
13. Ruegos y preguntas

Desarrollo

Se inicia en 2º convocatoria con 18 miembros.

Reme Fernandez e Isabel Mª se unen posteriormente.

1. Aprobación, si procede, de los proyectos de actas correspondientes a las sesiones anteriores (ordinaria 17 de julio de 2020, comisiones permanentes de 28 de julio, 24 de septiembre, 23 de octubre y 2 de noviembre de 2020).

Aprobadas por asentimiento

2. Informe de la Sra. Decana.

- Enhorabuena y felicita al profesor José Miguel Morales por la consecución de la cátedra, convirtiéndose en el primer catedrático del Área de Enfermería de la UMA y de la Facultad.

- Felicitación al profesor José Antonio Cervera por su reciente jubilación, Prof. De Podología, Vicedecano en el anterior Equipo de Gobierno.

- Agradecimiento al profesorado y a los estudiantes de la Facultad por la rápida adaptación de la docencia a las instrucciones recibidas por parte del Rectorado. Pocas incidencias con la impartición de las clases y agradece a los equipos docentes, en nuestra Facultad los porcentajes de presencialidad oscilan entre un 73 y 85%; y ahora hemos intentado mantener el máximo de presencialidad en los grupos reducidos. El agradecimiento a la Vicedecana de ordenación académica, coordinadores de títulos, coordinadores de prácticas, estudiantado (pide a representantes que se lo comuniquen en su nombre), directores de Departamento, ...por dicho logro.

- Esta modalidad híbrida permanecerá hasta la finalización del periodo lectivo del primer cuatrimestre. Los exámenes de febrero aún no tenemos comunicación al respecto, nos adaptaremos a las recomendaciones del Rector y las circunstancias sanitarias del momento.



- Agradecimiento a las direcciones de departamentos y a lo/as coordinadoras de las prácticas externas, y a los responsables de formación de los grandes hospitales por el esfuerzo para que las prácticas externas de los estudiantes se estén realizando con la máxima normalidad.
- Modificación por la Orden del 6 de noviembre que modifica la del 17 de junio de 2020, de reanudación de la actividad docente en los Centros del SSPA.
- Agradecimiento al vicedecano de Calidad, a la coordinadora de Título de TO, y los salientes en dicha labor, Consolación Pineda, Jose Carlos Cana, Juan Antonio Armenta, M^a Carmen Rodríguez, por haber colaborado en la realización del autoinforme de reacreditación del título, estamos a la espera de recibir a los evaluadores externos.
- Tras las reciente elecciones a los representantes de Claustro, felicitar a los elegidos: PDI con vinculación permanente: Isabel M^a Morales, Alejandro Luque, Gabriel Gijón, y Noelia Morales; PDI sin vinculación permanente: María Rodríguez Bailón; y a los estudiantes: Almudena Marín Toral, Alejandra Adalid Ortega y Jorge Rosa Ballesteros.
- Agradecimiento a la coordinadora de igualdad de la Facultad, la profesora Remedios Fernández, y a todos y todas las compañeras que participaron en la organización del acto con motivo de la conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la violencia de género contra la mujer. Muy emotivo, muy seguido, gracias a Ana Belén, Eloisa, Cristina, ...a todo el equipo. Fue todo un éxito, y a raíz de ahí nuevas relaciones con la delegación de Igualdad de la Diputación Provincial de Málaga, a quien le agradecemos el regalo de la señalética del corazón roto, "Contra la violencia machista", uniéndonos a dicha campaña de Diputación. Animo a Remedios a continuar su labor.
- Informa de que se aprobaron por el Consejo de Gobierno del pasado 4 de diciembre las Directrices de los presupuestos de la UMA, y se aprobarán el próximo lunes. Nos han reducido un 10% del presupuesto del curso pasado.
- Se ha concluido la implantación del Plan de Autoprotección de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, empezado por el anterior equipo decanal y tras haber impartido las jornadas formativas, constituido el Comité de Autoprotección del Centro, así como realizado un simulacro de emergencia y entregar copias impresas al Centro y al Ayuntamiento de Málaga (Bomberos y Protección Civil). El próximo lunes 14 tendremos una sesión ordinaria del Comité de emergencias para hacer seguimiento y mantener actualizado el Plan.
- Sobre el Edificio de investigación, la Sra. Decana cede la palabra a Jose Miguel Morales: faltan equipamiento electrónico, sin finalizar que no hace posible su utilización plena. Si está material de oficina, específico....



Se plantea, en un futuro, agenda de dicho edificio y visita de los investigadores de la Facultad para concretar su distribución y equipamiento, Orgullosos de este edificio, y agradece a anterior equipo decanal, que lo iniciaron y lo han hecho posible.

Favorecerá la investigación y desarrollo de investigadores en la institución abriendo un nuevo camino.

- Situación COVID Facultad Ciencias de la Salud. Jose Miguel informa también (como responsable Covid en la Facultad) , tras el agradecimiento y reconocimiento por parte de la Sra. Decana de su labor, en la información, implicación, seguimiento de la situación, en la Facultad .

Agradece al alumnado, sobre todo, por comportamiento ejemplar. No necesario realizar ningún confinamiento por el momento.

Aporta informe sobre información, aportada en Cv, Comunidad Universitaria de Facultad específica para Covid.

<https://salud.cv.uma.es/course/view.php?id=2278§ion=1>

Mayor incidencia en Podología, alumnado de muchas provincias (sólo hay dos facultades andaluzas con dicha titulación y eso explicara esa incidencia)

En Enfermería informa de la implicación en los confinamientos particulares, la necesidad de recuperar las practicas afectadas, así como, en las medidas tomadas al respecto, por ejem. Ampliar el número de horas, menos rotaciones,

3. Aprobación, si procede, del Reglamento la Comisión de ordenación académica y Calidad (COAC) de la Facultad de Ciencias de la Salud, en base al Reglamento 5/2020 del 29 de octubre, y de la Composición de la COAC transitoria.

Aprobación por asentimiento. (24)

La Comisión Académica y de Calidad estará compuesta por:

1. El/La Decano/a de la Facultad o, en su caso, en quien delegue, que deberá estar en todo caso al frente de un vicedecanato. Esta persona presidirá la respectiva comisión: Noelia Moreno Morales.
2. El/Los Vicedecanos/as con competencias en ordenación académica y en calidad: Silvia García Mayor y José Carlos Canca Sánchez.
3. Una persona que ejerza la coordinación de título oficial por cada una de las enseñanzas oficiales impartidas en el centro, que representarán al personal docente e investigador por curso (cuatro representantes de cada uno de los Grados y uno del Máster):



Enfermería: Inmaculada Lupiáñez Pérez,
Fisioterapia: Rita P. Romero Galisteo,
Podología: Gabriel Gijón Noguerón,
Terapia Ocupacional: María Rodríguez Bailón
Máster Nuevas Tendencias en investigación: M^a Teresa Labajos Manzanares
Máster en Salud Internacional: Isabel M^a Morales Gil

1. La persona que ejerza la jefatura de secretaría del centro, y que actuará como secretario/a: Francisco Raya Aranda.
2. Una persona representante del estudiantado por curso, independientemente de las titulaciones que se impartan en el centro (cuatro representantes del Grado y uno del Máster):

Rocío Ruiz Moreno (Enfermería)
Laura Ramírez Pérez (Fisioterapia)
Ruth Ishitutra Reina (Podología)
M^a José Escobar Andrade (Terapia Ocupacional)
Almudena Marín Toral (Máster)

Aprobado por asentimiento, (24)

4. Aprobación, si procede, de la creación de la Comisión de Igualdad y Diversidad de la Facultad, así como su Reglamento.

Agradece a la Vicedecana de estudiantes, y Prof. Remedios Fernandez, así como a alumnado. Respecto a los representantes de alumnado, solicita sus nombres o que contacten y posteriormente y comuniquen.

La Comisión de Igualdad y Diversidad Funcional estará compuesta por:

1. Presidenta: Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud: Noelia Moreno Morales
2. Secretaria: Coordinadora en materia de Igualdad: Remedios Fernández Amores
3. Vocales:
 - a. Vicedecana de estudiantes, cultura e igualdad: Ana Belén Ortega Ávila
 - b. Dirección Departamento de Enfermería: Isabel M^a Morales Gil
 - c. Dirección Departamento de Fisioterapia: Chelo Pineda Galán
 - d. Un representante del Personal Docente e Investigador de cada titulación oficial:
 - i. Enfermería: Shakira Kaknani
 - ii. Fisioterapia: Rita del Pilar Romero Galisteo
 - iii. Podología: Pablo Cervera Garvi
 - iv. Terapia Ocupacional: María Rodríguez Bailón
 - e. Representantes del Personal de Administración y Servicios:
 - i. Eduardo Olmedo Crespo
 - ii. M^a Antonia Arrebola
 - iii. Rosa Gutiérrez Montes
 - f. Representantes del estudiantado
 - i.



5. Aprobación, si procede de los nombramientos en base al artículo 33 del Reglamento 4/2020 de 29 de octubre, sobre prácticas externas, de los coordinadores de prácticas de cada una de las titulaciones de Grado; y del nombramiento del Profesor José Carlos Canca Sánchez como Director de la UDA.

Reglamento 4/2020 de 29 de octubre, sobre prácticas externas, en su artículo 33, punto 2.

Quienes ejerzan como decanos o directores de centro podrán designar, al profesorado que ejercerá la coordinación de prácticas de una o de varias titulaciones oficiales.

Enfermería: Isabel M^a Morales Gil

Fisioterapia: Chelo Pineda Galán

Podología: Gabriel Gijón Noguerón

Terapia Ocupacional: Chelo Pineda Galán

En reconocimiento de ellos coordinadoras de prácticas de las diferentes titulaciones

Aprobado por asentimiento (24)

6. Aprobación, si procede, de la creación de la Comisión de la Unidad Docente Asistencial de la Facultad, y su composición.

En éste punto la Decana agradecer al Vicedecano, Jose Carlos Canca, por su implicación y trabajo, aún sin nombramiento. Durante el mes de Octubre se han mantenido reuniones con algunos de los integrantes de la UDA de Podología (Coordinadora Asistencial, Coordinación Docente, Coordinador de la Titulación de Podología, Responsable Económico, etc..). A partir de estas reuniones se proponen 4 líneas de trabajo: Docente, Asistencial, Investigadora, Calidad, y llevar a cabo la coordinación por una persona, con experiencia en el ámbito sanitario y externo a la misma.

PROPUESTA:

COMISIÓN PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIDAD DOCENTE ASISTENCIAL

El/La Decano/a de la Facultad o, en su caso, en quien delegue, que deberá estar en todo caso al frente de un vicedecanato. Esta persona presidirá la respectiva comisión: Noelia Moreno Morales.

El/la director/a de la Unidad Docente Asistencial: José Carlos Canca Sánchez.

Coordinador asistencial de la UDA:

Podología: Ana M^a Jiménez Cebrián

Fisioterapia: Antonio Luis Muro Culebras

Coordinador responsable de las prácticas externas:

Podología: Gabriel Gijón Noguerón

Fisioterapia: Consolación Pineda Galán



Intervienen:

- Jorge Rosas, alumno de T O y pregunta por que coordina Chelo. Responde la Decana, que es secretaria académica del Departamento de Fisioterapia y T. O., su papel ha sido consensuada y a propuesta de M^a Rodríguez, coordinadora de la titulación de TO. Así mismo, debe ser una Prof. con vinculación permanente, actualmente podría M^a Rodríguez (por última actualización de normativa) pero aún así, sigue su propuesta por Chelo.
- Chelo habla sobre, que además de la vinculación permanente, como Departamento conoce TO y a nivel de prácticas, sus las relaciones con centros asistenciales y de convenios para fisioterapia, facilita su aportación a TO, la coordinación es total con coordinadores de TO y su trabajo es también administrativo.

Decana: reconoce su interés, así como de Decana anterior en que dichas funciones sean desempeñado por una TO con vinculación permanente, así mismo, aprovecha para informar de ampliación de personal en la titulación de T.O.

Aprobado por asentimiento (24)

7. Aprobación, si procede, de la actualización de la composición de las Comisiones existentes.

La Decana informa que hasta ahora han sido aprobadas las de nueva creación y ahora vamos a ir actualizando las anteriores, por cambio de coordinadores, responsables, etc. Presenta mapa de comisiones de la Facultad y relación entre las mismas.



SUBCOMISIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES

1. El/La Decano/a de la Facultad o, en su caso, en quien delegue, que deberá estar en todo caso al frente de un vicedecanato. Esta persona presidirá la respectiva comisión: Noelia Moreno Morales.
2. El/La Vicedecano/a de Movilidad, Relaciones Internacionales y Cooperación: Manuel González Sánchez.
3. Una persona que ejerza como tutores académicos de movilidad de cada una de las titulaciones oficiales de grado impartidas en el Centro.
 - a. Enfermería: Celia Martí García
 - b. Fisioterapia: Rita P. Romero Galisteo
 - c. Podología: María Ruiz Muñoz
 - d. Terapia Ocupacional: María Rodríguez Bailón
4. Representante del Personal de Administración y Servicios: Francisco Raya Aranda.
5. Una persona representante del estudiantado: M^a José Escobar Andrade.



COMISIÓN DE GRADO

1. El/La Decano/a de la Facultad o, en su caso, en quien delegue, que deberá estar en todo caso al frente de un vicedecanato. Esta persona presidirá la respectiva comisión: Noelia Moreno Morales.
2. El/La Vicedecano/a con competencias en ordenación académica, que actuará como secretaria: Silvia García Mayor.
3. Una persona que ejerza la coordinación de título oficial por cada una de las enseñanzas de grado oficiales impartidas en el centro
 - a. Enfermería: Inmaculada Lupiáñez Pérez
 - b. Fisioterapia: Rita P. Romero Galisteo
 - c. Podología: Gabriel Gijón Noguero
 - d. Terapia Ocupacional: María Rodríguez Bailón
4. Una persona representante del estudiantado por cada titulación oficial de grado
 - a. Enfermería: Rocío Ruiz Moreno
 - b. Fisioterapia: Laura Ramírez Pérez
 - c. Podología: Ruth Ishitutra Reina
 - d. Terapia Ocupacional: M^a José Escobar Andrade

SUBCOMISIÓN DE GRADO DE ENFERMERÍA

1. La persona que ejerza la coordinación de Enfermería: Inmaculada Lupiáñez Pérez
2. Profesores que ejerzan como coordinadores por cada uno de los cursos:
 - a. Primer curso: Inés Smith
 - b. Segundo curso: Álvaro León Campos
 - c. Tercer curso: Silvia García Mayor
 - d. Cuarto curso: Inmaculada López Leiva
3. Una persona representante del estudiantado: Rocío Ruiz Moreno

SUBCOMISIÓN DE GRADO DE FISIOTERAPIA

1. La persona que ejerza la coordinación de Fisioterapia: Rita P. Romero Galisteo
2. Profesores que ejerzan como coordinadores por cada uno de los cursos:
 - a. Primer curso: Juan Ignacio Durán Millán
 - b. Segundo curso: Manuel González Sánchez
 - c. Tercer curso: Rocío Martín Valero
 - d. Cuarto curso: Chelo Pineda Galán
3. Una persona representante del estudiantado: Laura Ramírez Pérez

SUBCOMISIÓN DE GRADO DE PODOLOGÍA

1. Una persona que ejerza la coordinación de Podología: Gabriel Gijón Noguero
2. Profesores que ejerzan como coordinadores por cada uno de los cursos:
 - a. Primer curso: Isabel de Diego



- b. Segundo curso: Jesús Montes Alguacil
- c. Tercer curso: Ana Belén Ortega Ávila
- d. Cuarto curso: Joaquín Páez Moguer
3. Una persona representante del estudiantado: Ruth Ishitutra Reina

SUBCOMISIÓN DE GRADO DE TERAPIA OCUPACIONAL

1. Una persona que ejerza la coordinación de Terapia Ocupacional: María Rodríguez Bailón
2. Profesores que ejerzan como coordinadores por cada uno de los cursos:
 - a. Primer curso: Nuria García-Agua Soler
 - b. Segundo curso: Raquel Cantero Téllez
 - c. Tercer curso: Raquel Navas Fernández
 - d. Cuarto curso: María Rodríguez Bailón
3. Una persona representante del estudiantado: M^a José Escobar Andrade

COMISIÓN DE POSGRADO

1. El/La Decano/a de la Facultad o, en su caso, en quien delegue, que deberá estar en todo caso al frente de un vicedecanato. Esta persona presidirá la respectiva comisión: Noelia Moreno Morales.
2. El/La Vicedecano/a con competencias en posgrado, que actuará como secretario/: José Miguel Morales Asencio
3. Coordinador de cada uno de los Másteres Oficiales:
 - a. Máster de Nuevas Tendencias de investigación en Ciencias de la Salud: M^a Teresa Labajos Manzanares
 - b. Máster en Salud Internacional: Isabel M^a Morales Gil
4. Representante de las Enseñanzas Propias:
5. Representante del estudiantado: Pendiente

Los representantes de los puntos 4 y 5 han sido comunicados posteriormente a la celebración de esta Junta.

SUBCOMISIÓN DE MÁSTER OFICIAL NUEVAS TENDENCIAS EN INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE LA SALUD

1. Una persona que ejerza la coordinación del Máster: M^a Teresa Labajos Manzanares
2. Profesores que ejerzan como coordinadores por cada cuatrimestre:
 - a. Primer cuatrimestre:
 - b. Segundo cuatrimestre:
3. Una persona representante del estudiantado

Los representantes de los puntos 2 y 3 han sido comunicados posteriormente a la celebración de esta Junta.

2. Profesores que ejerzan como coordinadores por cada cuatrimestre:



- a. Primer cuatrimestre: Antonio Cuesta Vargas
- b. Segundo cuatrimestre: Gabriel Gijón Noquerón
3. Una persona representante del estudiantado: Pendiente

SUBCOMISIÓN DE MÁSTER OFICIAL EN SALUD INTERNACIONAL

1. Una persona que ejerza la coordinación del Máster: Isabel M^a Morales Gil
2. Profesores que ejerzan como coordinadores por cada cuatrimestre:
 - a. Primer cuatrimestre: Francisco Martos Crespo
 - b. Segundo cuatrimestre: M^a Rosa Iglesias Parra
3. Una persona representante del estudiantado: M^a José Estébanez Pérez

SUBCOMISIÓN DE ENSEÑANZAS PROPIAS

El/La Decano/a de la Facultad o, en su caso, en quien delegue, que deberá estar en todo caso al frente de un vicedecanato. Esta persona presidirá la respectiva comisión: Noelia Moreno Morales.

El/La Vicedecano/a con competencias en posgrado, que actuará como secretario/: José Miguel Morales Asencio

Todas las personas que ejerzan de Director/a de todas las titulaciones propias impartidas en el Centro: Pendiente

Una persona representante del estudiantado: pendiente

REPRESENTANTE DE CENTRO EN LA COMISIÓN DE EMPLEABILIDAD DE LA UMA

M^a Rosa Iglesias Parra

REPRESENTANTE DE CENTRO EN LA COMISIÓN DE POSGRADO DE LA UMA

José Miguel Morales Asencio

REPRESENTANTE DE CENTRO EN LA ORIENTACIÓN LABORAL

Ana Belén Ortega Ávila

COMISIÓN DE TRABAJO FIN DE GRADO

1. Presidente/Presidenta: Decano/a de la Facultad de Ciencias de la Salud: Noelia Moreno Morales
2. Vocales:
 - a. Coordinadores de TFG de Enfermería: Álvaro León Campos e Inmaculada Lupiáñez Pérez
 - b. Coordinadora de TFG de Fisioterapia: Noelia Moreno Morales
 - c. Coordinadora de TFG de Podología: Ana Belén Ortega Ávila
 - d. Coordinadora de TFG de Terapia Ocupacional: María Rodríguez Bailón

COMISIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS



1. Presidente/Presidenta: Decano/a de la Facultad de Ciencias de la Salud: Noelia Moreno Morales
2. Vocales: Coordinadores de las prácticas externas de cada una de las titulaciones oficiales
 - a. Enfermería: Isabel M^a Morales Gil
 - b. Fisioterapia: Consolación Pineda Galán
 - c. Podología: Gabriel Gijón Noguerón
 - d. Terapia Ocupacional: Consolación Pineda Galán
 - e. Máster de Salud Internacional: Coordinador/a del Máster: Isabel M^a Morales Gil

SUBCOMISIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS DE ENFERMERÍA

Responsable de las prácticas: Isabel M^a Morales Gil

Vocales (Tutores académicos de las asignaturas de Prácticas Externas):

Prácticum I: shakira kaknani Uttumchandani, Cristina Guerra Marmolejo

Prácticum II: Cristina Guerra Marmolejo, Silvia Garcia Mayor

Prácticum III: Remedios Fernandez Amores, Marina Garcia Gámez

Prácticum IV: Celia Martí Garcia, Marina Garcia Gámez

Prácticum V: Daniel Gutiérrez Sanchez, Maria Inmaculada Lopez Leiva

SUBCOMISIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS DE FISIOTERAPIA

Responsable de las prácticas externas: Chelo Pineda Galán

Vocales (Tutores académicos de las asignaturas de Prácticas Externas):

Prácticum I: Consolación Pineda Galan, Rocio Martin Valero

Prácticum II: Consolación Pineda Galan, Rita Pilar Romero Galisteo

Prácticum III: Consolación Pineda Galan, Rita Pilar Romero Galisteo

SUBCOMISIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS DE PODOLOGÍA

Responsable de las prácticas externas: Gabriel Gijón Noguerón

Director de la UDA: José Carlos Canca Sánchez

Vocales (Tutores académicos de las asignaturas de Prácticas Externas):

Prácticum I: Ana Maria Jimenez Cebrian

Prácticum II: Maria Ruiz Muñoz

Prácticum III: Joaquin Paez Moguer

SUBCOMISIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS DE TERAPIA OCUPACIONAL

Responsable de las prácticas externas: Chelo Pineda Galán



Vocales (Tutores académicos de las asignaturas de Prácticas Externas):

Prácticum I: Maria Rodriguez Bailón

Prácticum II: Maria del Carmen Rodriguez Martínez

Prácticum III: Maria Rodriguez Bailón

Prácticum IV: Maria del Carmen Rodriguez Martínez

COMISIÓN INTERCENTRO FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD UMA-CENTRO ADSCRITO RONDA

1. El/La Decano/a de la Facultad Ciencias de la Salud de la UMA, o, en su caso, en quien delegue, que deberá estar en todo caso al frente de un vicedecanato.
2. El/la director/a del Centro Adscrito de Enfermería “Virgen de la Paz” de Ronda: Inés Smith Fernández
3. Coordinador/a de Enfermería de la UMA: Inmaculada Lupiáñez Pérez
4. Coordinador/a de Organización Académica Ronda: Mercedes Carrasco Rasero
5. Vicedecano/a de Calidad de UMA: José Carlos Sánchez Sánchez
6. Vicedecano/a de Calidad Ronda: Juan Antonio López
7. Responsable de prácticas externas de la UMA: Isabel M^a Morales Gil
8. Responsable de prácticas externas de Ronda: Nieves Bell

COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN

1. Presidente/Presidenta: Decano/a de la Facultad de Ciencias de la Salud: Noelia Moreno Morales
2. Coordinador del Programa de Doctorado: José Miguel Morales Asencio
3. Vocales:
 - a. M^a Teresa Labajos Manzanares
 - b. Antonio I. Cuesta Vargas
 - c. Gabriel Gijón Noguerón
 - d. Alejandro Luque Suárez
 - e. Jesús Miranda Páez
 - f. Julia Wörnberg

COMISIÓN DE RECONOCIMIENTOS DE ESTUDIOS

1. Presidente/Presidenta: Decano/a de la Facultad de Ciencias de la Salud: Noelia Moreno Morales
2. Secretario/a académico/a, que actuará como secretario/a de la Comisión: M^a Rosa Iglesias Parra
3. Vocales: un profesor doctor con vinculación permanente representante de cada una de las áreas de conocimiento, o en su caso Departamentos, a las que figuren adscritas las asignaturas incluidas en los planes de estudio impartidos en el Centro, los cuales son designados por los respectivos Departamentos, La Decana lo ha solicitado a todos los Departamentos
4. Un representante del alumnado elegido por y entre los alumnos miembros de la Junta de Facultad
5. El jefe de secretaría de la Facultad.



En este punto interviene: M^a Inmaculada García, dice que a su área no le ha llegado comunicación por parte de su Departamento. Decana reenviará su correo, para que comunique y/ o actualice su área.

TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS DE APTITUD PARA LA HOMOLOGACIÓN DE TÍTULOS EXTRANJEROS DE ENFERMERÍA

Presidente/Presidenta: Decano/a de la Facultad de Ciencias de la Salud: Noelia Moreno Morales

Secretario/a: Secretaria académica: M^a Rosa Iglesias Parra

Vocales:

- a. Dirección Departamento de Enfermería: Isabel M^a Morales Gil
- b. José Miguel Morales Asencio
- c. Silvia García Mayor

TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS DE APTITUD PARA LA HOMOLOGACIÓN DE TÍTULOS EXTRANJEROS DE FISIOTERAPIA

Presidente/Presidenta: Decano/a de la Facultad de Ciencias de la Salud: Noelia Moreno Morales

Secretario/a: Secretaria académica: M^a Rosa Iglesias Parra

Vocales:

- a. Dirección Departamento de Fisioterapia: Alejandro Luque Suárez
- b. Manuel González Sánchez
- c. Consolación Pineda Galán

Aprobado por asentimiento (21)

4. Aprobación, si procede, del Reglamento de la Comisión de Grado de la Facultad de Ciencias de la Salud.

El mismo estaba adjunto a la convocatoria, para poder ser estudiado por los convocados.

Aprobado por asentimiento (21)

Tras su aprobación será cargado y actualizado en web de la Facultad

5. Aprobación, si procede, del Plan de Actividades del Orientación Laboral de la Facultad a desarrollar en el primer cuatrimestre.

La Decana agradece a Vicedecana de estudiantes, coordinadores de título, y ponentes.



Intervienen:

- Ana Belén solicita la comunicación de propuestas por parte del profesorado a sus coordinadores de título
- M Rosa Iglesias para invitaR al alumnado a solicitar y elaborar propuestas.

Aprobado por asentimiento (21)

6. Aprobación, si procede, de la modificación de la guía docente de Productos de apoyo, ergonomía y autonomía personal (Terapia Ocupacional) (02-12-2020), modo de evaluación por no posibilidad ; de las guías docentes de las asignaturas de prácticas externas del Departamento de Fisioterapia (04.12.2020), previa aprobación por el Consejo de Departamento de Fisioterapia y de las guías docentes de las asignaturas practicum de la titulación de grado en enfermería (09-12-2020), ya aprobado por el Departamento por acuerdo de la permanente, en ambas se incluye en guías la posibilidad de recuperar en periodo de Navidad y Semana Santa, siempre que sea necesario.

Intervienen:

- Estudiante Jorge, solicitando información
- Chelo e Isabel M^a, aclarando y explicando la necesidad de las mismas .

Aprobado por asentimiento (20)

Se procederá a la solicitud de apertura de PROA para dichas modificaciones

7. Informe de asuntos económicos.

Interviene Inmaculada Marchena y se ofrece a aclaración a los que lo soliciten.

Presentación adjunta

Decana informa objetivo de gasto

8. Asuntos urgentes/ o de trámite

No hay

9. Ruegos y preguntas

- Silvia, pregunta sobre guías docentes.
- Chelo aporta aclaración y adjunto normativa en la que está basada

<https://www.uma.es/secretariageneral/newsecgen/images/ConsejoGobierno0720/anexo06.pdf>



Decana, informa que el centro solicitará abrir PROA a Departamentos y estos llevaran a cabo los cambios oportunos

- Jorge, fecha pregunta sobre fechas en PROA, dice que en sector estudiantes, la transitoria, sólo será vigente hasta final de año.
Decana ofrece apoyo, para ello.
- Vicedecana de estudiantes comunicará listado de alumnos elegidos, no disponible hasta aprobación de transitoria, hoy. Se programa para trabajarlo con ellos y se comunicara en toda la comunidad universitaria.
- Isabel M, felicita por todo el trabajo realizado, al equipo, reconoce su trabajo en equipo, coordinadamente y a fondo.
Se une a felicitación: Jorge, Silvia García Barrios y Rorry.

Sin más ruegos ni preguntas, se levanta la sesión siendo las 11:45 horas, del 11 diciembre, del 2020 de lo que como secretaria doy fe.

LA DECANA

LA SECRETARIA

Noelia Moreno Morales

M^a Rosa Iglesias Parra